

FOTOGRAFÍA
TAMAÑO
INFANTIL
ÚNICAMENTE

CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITAS TERCERAS EN DISCORDIA ANTE LAS SALAS ORDINARIAS Y ESPECIALIZADAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Ciudad de _____, ⁽¹⁾ Quintana Roo, a _____ ⁽²⁾ de _____ de 2024

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E**

El (La) suscrito(a) ⁽³⁾ _____, conforme a lo dispuesto en la Convocatoria para integrar el registro de personas que pueden fungir como peritas terceras en discordia ante las salas ordinarias y especializadas del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, manifiesto mi interés en ser inscrito (a) en la materia de _____ ⁽⁴⁾.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto:

- I. Contar con conocimientos necesarios en la materia o especialidad en las que deseo participar como perito(a);
- II. Contar con un mínimo de tres años de experiencia en el ejercicio profesional, computable a partir de la fecha de expedición de la cédula profesional, o bien, de la documentación con la cual acredito mi formación correspondiente / Contar con un mínimo de cinco años de ejercicio del arte, ciencia o técnica, comprobables a través de la documentación con la cual acredito mi formación correspondiente ⁽⁵⁾; además, de contar con capacitación y/o experiencia metodológica para elaborar y desahogar dictámenes periciales ante autoridades jurisdiccionales;
- III. No haber sido condenado(a) por delito doloso, mediante sentencia ejecutoriada que merezca pena privativa de libertad;
- IV. No haber sido sancionada o sancionado administrativamente por los órganos de los poderes Judicial, Legislativo y Ejecutivo federal o estatales competentes, por la comisión de alguna falta grave;
- V. Que actualmente no me desempeño como servidor(a) público(a) del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo;
- VI. Actualmente _____ ⁽⁶⁾ me desempeño como servidor(a) público(a);
- VII. Estoy consciente y tengo pleno conocimiento de que el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo a través de la Secretaría General de Acuerdos, puede verificar en todo momento la veracidad de la información

y los documentos que para los efectos exhibo en términos de la Convocatoria, para lo cual otorgo mi consentimiento expreso; y

VIII. Tengo conocimiento que el llenado de todos los rubros indicados en el presente formato constituye la base mediante la cual será analizada la documentación adjunta al mismo.

Con el objeto de integrar debidamente el Directorio de Peritas y Peritos, informo al Tribunal los datos personales siguientes:

I.- Domicilio ⁽⁷⁾:

Particular. _____

Oficina. _____

II.- Números de teléfonos ⁽⁸⁾:

Particular. _____

Oficina. _____

Móvil. _____

III.- Correo(s) electrónico(s) ⁽⁹⁾. _____

IV.- Nombre de la Dependencia o Entidad donde labore, en caso de ser servidor(a) público(a) ⁽¹⁰⁾. _____

Manifiesto expresamente mi conformidad para sujetarme desde este momento a los términos y condiciones de la “Convocatoria para integrar el Registro de personas que pueden fungir como peritas terceras en discordia ante las Salas Ordinarias y Especializadas del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año dos mil veinticinco”; que mi participación en el procedimiento de integración del referido Registro no conlleva la creación, transferencia, modificación, conservación o extinción, por sí, de situaciones jurídicas a mi favor y a cargo del citado Tribunal; asimismo, me obligo a guardar la secrecía y confidencialidad de la información a la que tenga acceso en los procedimientos que en su caso intervenga.

A fin de cumplir con lo previsto en la Base Tercera de la Convocatoria para integrar el Registro de personas que pueden fungir como peritas terceras en discordia ante las Salas Ordinarias y Especializadas del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año dos mil veinticinco, anexo: lista de requisitos y los documentos respectivos.

Atentamente

Nombre y firma del (de la) aspirante ⁽¹¹⁾

LISTA DE REQUISITOS

	DOCUMENTO	PARA SER LLENADO POR EL(LA) ASPIRANTE
1	Original del Formato de solicitud, con fotografía tamaño infantil reciente.	
2	Copia de identificación oficial.	
3	Constancia de no inhabilitación	
4	Copia simple de la carta de antecedentes no penales	
5	Currículum Vitae, con fotografía reciente tamaño infantil.	
6	Cartas de recomendación	
7	Copia certificada del título y cédula profesional o representación impresa de título y cédula profesional electrónica, mediante los cuales pretenda acreditar la o las materias requeridas, o bien, en caso de no estar reglamentada la o las materias o especialidades, copia certificada de los documentos con los cuales pretenda acreditar el oficio, ciencia, arte, conocimiento o técnica en la que se desee registrar; estos documentos deberán estar vinculados a la materia o áreas del conocimiento respecto de las cuales se solicita el registro por las o los aspirantes	
8	Constancia de situación fiscal	
9	Aviso de privacidad integral del Registro de Peritas y Peritos, suscrito a través de firma autógrafa	
10	En su caso, copia certificada de documentos expedidos en el extranjero apostillados o legalizados y acompañados de su traducción.	
11	En caso de extranjeras o extranjeros, copia certificada del documento que acredite que su situación migratoria les permite laborar en el país.	

Manifiesto que la documentación e información que se acompaña a la presente solicitud es auténtica y en los casos aplicables expedida por la autoridad o institución correspondiente, se encuentra completa conforme a lo establecido en la Convocatoria para integrar el Registro de personas que pueden fungir como peritas terceras en discordia ante las Salas Ordinarias y Especializadas del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para el año dos mil veinticinco.

Asimismo, quedo enterado (a) de que la entrega de la presente documentación no implica la aceptación de parte del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de la inscripción en el Registro de Peritas y Peritos y que, para el caso de no ser considerado(a), cuento con un plazo de 15 (quince) días hábiles contados a partir de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de la lista de las personas que fueron inscritas en el Registro de Peritas y Peritos, para solicitar la devolución de dicha documentación, transcurrido dicho plazo se procederá a la destrucción de la misma sin que exista prórroga u obligación respecto del resguardo de ésta.

NOMBRE Y FIRMA DEL (DE LA) ASPIRANTE

Fecha: _____

INSTRUCTIVO DE LLENADO

El presente formato deberá ser llenado a través de computadora o bien, a máquina, señalando que los datos asentados en el mismo son responsabilidad de la o el aspirante.

- (1.) Ciudad en la que se expide.
- (2.) Fecha dentro del periodo comprendido para la recepción de documentos del 12 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025. (días hábiles).
- (3.) Nombre completo de la o el aspirante comenzando por apellido paterno, apellido materno y nombre(s).
- (4.) Se deberá señalar únicamente la denominación que aparece en el título o cédula profesional y/o de la documentación con la que se pretenda acreditar la materia o especialidad a registrar.
- (5.) Se deberá elegir el texto que se ajuste al tipo de supuesto en el que se encuentre el solicitante.
- (6.) Indicar SI o NO se desempeña como servidora o servidor público en alguna Dependencia o Ente Público estatal o municipal.
- (7.) Indicar domicilio particular y/o de oficina actual de la o el aspirante señalando Calle, No. Exterior, No. Interior, Colonia, Ciudad, Municipio, Entidad Federativa y Código Postal.
- (8.) Números telefónicos de la o el aspirante con los que cuente, debiendo incluir la clave LADA.
- (9.) Correo(s) electrónico(s) de la o el aspirante para oír y recibir notificaciones.
- (10.) En caso de desempeñarse como servidora o servidor público, especificar el nombre de la Dependencia o Entidad donde labore.
- (11.) Se deberá indicar el nombre completo de la o el aspirante y suscribir el documento a través de firma autógrafa.